



Unión de Trabajadores de la Educación
de Río Negro- Seccional Roca

**CTA
CTERA**

General Roca, 30 de Marzo de 2017

Coordinación Regional
Alto Valle Este
Sra. Biancalana Silvina
S/D

**Ref: Reclamo por situación edilicia y mantenimiento
de los establecimientos escolares entre otros.**

Por la presente nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de informarle que al día de la fecha, nos encontramos con muchos establecimientos que no reúnen las condiciones mínimas de Habitabilidad, Seguridad e Higiene. Esto se debe a la escasez y a la falta de tareas de mantenimiento en general, por parte de la Coordinación Zonal a cargo de la Sra. Silvina Biancalana que debió realizarse en el periodo de receso.

Es por ello, que requerimos con urgencia un informe detallado sobre avances de la puesta en marcha; ampliaciones y refacciones; fecha de inicio de obras de construcciones de establecimientos y tareas de mantenimiento en general. Ya que, según el último relevamiento realizado por esta Comisión Directiva Seccional Roca – Fiske y Delegada del Departamento de Salud en la Escuela Zona A.V.E. Un.T.E.R Central se observa que hay escuelas donde falta desmalezamiento, limpieza de tanques, recarga y reposición de mata fuegos, análisis de agua, desinfección, refacciones, ampliaciones y construcciones necesarias para un buen funcionamiento institucional.

Además, solicitamos información oficial acerca de las empresas que brindarán el servicio de transporte escolar y a qué establecimientos educativos le corresponde cada una. Por otro lado, se expidan con respecto a la implementación del nuevo programa de transporte escolar para la equidad social según resolución N° 906/17.

En otro orden, según acta compromiso realizada en la fecha 29/03/17 en las instalaciones del CET N°1 vinculada a la ESRN planteamos la preocupación de muchos compañeros y compañeras del nivel en referencia a los salarios no liquidados. Donde el ministerio de la provincia de Río Negro, se compromete a revisar las liquidaciones y a corregir contemplándose las liquidaciones por planilla complementaria.

Requerimos su pronta intervención frente a estas problemáticas que se repiten año tras año, para garantizar el normal desarrollo del ciclo lectivo 2.017 en condiciones dignas de enseñar y aprender.

Comisión Directiva Seccional Roca – Fiske y Delegada del
Departamento de Salud en la Escuela Zona A.V.E. Un.T.E.R Central.

Nota N° 47/17

Magda Gigante
DELEGADA SALUD
Un.T.E.R.



Unión de Trabajadores de la Educación
de Río Negro - Seccional Roca
960-398 y 326041 - 434704

FRANK LUCAS
Secretario Adjunto
UnTER Seccional Roca Fiske